

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
YOPAL (CASANARE) TRIBUNAL ADMINISTRATIVO
Estado Electrónico (Ley 1437/2011) N° 131

FECHA:

21-jun-16

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	Fecha del Auto	Fechas		Magistrado Ponente
						Inicial	V/miento	
85001333300120150008604	TUTELA	DEFENSORÍA DEL PUEBLO	UNIDAD PARA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL DE VÍCTIMAS	REVOCA LA DECISIÓN DEL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO - REMITIR COPIAS	20/06/2016	21/06/2016	21/06/2016	DR. TRUJILLO

SE FIJA EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL POR EL TÉRMINO LEGAL.



GINA HELENIET RIVERA PEÑA
Secretaria